



Rocío Martínez

Campeonato de campo a través con participación de Rocío Martínez

CORRESPONSAL
USAGRE

El próximo domingo, 4 de febrero, se celebrará en esta localidad el campeonato autonómico de campo a través en el circuito "Cerro pina".

Se correrán cuatro pruebas: Infantil femenino, 2.000 metros; infantil masculino, 3.000 metros; cadete femenino, 3.000 metros, y cadete masculino, 5.000 metros.

Los atletas participantes son los que se han clasificado en los respectivos provinciales de Cáceres y Badajoz, por lo que el nivel será importante.

Entre todos los atletas destaca la participación de la montijana Rocío Martínez (cadete), actual recordwoman nacional en 1.000 y 2.000 infantiles de año pasado, y que en esta temporada lleva cuatro destacados triunfos en pruebas internacionales. La última en el circuito de Itálica.

Esta jornada deportiva, concedida por la dirección general de deportes de la Junta, bien se la merece Usagre, pionera del atletismo escolar, muchos años campeón de Extremadura por equipos, tanto de cross como en atletismo. Esperamos una perfecta organización, como en anteriores ediciones, y que todos los atletas, autoridades y público vivan una entrañable jornada en Usagre por un día, capital deportiva de Extremadura.

El sindicato CCOO denunció ayer ante el Juzgado de Instrucción de Mérida una actuación de "dudosa legalidad" por parte de la Diputación Pro-

vincial. Según los bomberos la Policía Municipal de Mérida ha efectuado "pesquisas" en domicilios particulares de algunos bomberos afiliados a

CCOO. Este hecho es un nuevo episodio en el conflicto que enfrenta a ambos en la polémica sobre las horas extras.

Los bomberos presentaron ayer denuncia contra la Diputación ante el Juzgado de Instrucción

Acusan a Diputación de prácticas antisindicales y actuaciones de "dudosa legalidad"

PABLO SANCHEZ
MERIDA

El sindicato Comisiones Obreras denunció ayer ante el Juzgado "la utilización de funcionarios de la Policía Municipal para actuaciones de dudosa legalidad, relacionadas sin duda con la postura reivindicativa de determinados compañeros". Según Comisiones Obreras la actuación policial se produjo la semana pasada cuando miembros de la Policía Local de Mérida se presentaron en los domicilios de dos bomberos.

Uno de los bomberos se encontraba de baja por enfermedad y el otro bombero visitado en su domicilio recibió por parte de la Policía Local el encargo de que se pusiera en contacto con su jefe que le notificó un cambio de turno.

Ambos bomberos visitados pertenecen al Parque de Mérida y están afiliados al sindicato denunciante.

En la mañana de ayer Comisiones Obreras hacía público un comunicado explicando estos hechos "y al mismo tiempo hace público que en el día de hoy (por ayer) los aludidos bomberos han presentado denuncia ante el Juzgado de Instrucción, por si en los responsables últimos de esas medidas pudieran concurrir responsabilidades penales".

LARGO ENFRENTAMIENTO

Este episodio denunciado ayer es un nuevo suceso en la escalada de enfrentamientos que vienen manteniendo en las últimas semanas los bomberos



Bomberos adscritos al Parque de Mérida, antes del conflicto que ha surgido por motivo de las horas extraordinarias. (AROCA)

con la Diputación Provincial.

La raíz de esta discusión se centra en las horas extras. Según un comunicado de Comisiones Obreras los bomberos de Badajoz realizan anualmente 2.616 horas anuales.

Con esas cifras un bombero del parque de Mérida o Don Benito llega a realizar casi un millar de horas extras sin cobrarlas. Los bomberos desean poner punto y final a esta situación y, según sus propias declaraciones, ofrecieron a la Diputación la posibilidad de negociar de mutuo acuerdo un nuevo sistema horario.

Sin embargo, siempre según la tesis de los bomberos, ese día-

logo no se ha producido y en su lugar la Diputación ha iniciado un proceso de "prácticas anti-sindicales".

Hace escasos días los bomberos remitieron un comunicado a la Diputación de badajoz y al delegado del Gobierno anunciando su propósito de realizar estrictamente su horario laboral a partir del día 1 de febrero. Los bomberos avisan al delegado del Gobierno para que proceda "de acuerdo con su marco competencial y con expresa exención de responsabilidades por parte de los afectados en cuentas consecuencias pudieran derivarse".



La escalada de enfrentamientos no cesa entre el colectivo y la Administración.

"Cosas de mi pueblo"

Un concurso periodístico dirigido a los alumnos de EGB de Extremadura

Seguimos recibiendo originales de escolares extremeños deseosos de participar en este concurso no sólo por la posibilidad de obtener unos magníficos premios, sino —creemos— por su deseo de dar a conocer a todos las cosas de su pueblo. Seguro que hay muchísimas cosas que contar. Para los que aún no se han decidido, recordamos lo principal de las bases:

1.—Podrán concursar todos los alumnos que cursen EGB en colegios de Extremadura, sean éstos públicos o privados.

2.—El objeto del concurso será un reportaje sobre algún aspecto del pueblo de cada concursante. El reportaje podrá versar sobre el propio pueblo (historia, realidad económica, social y cultural actual, monumentos, etc) o sobre cualquier aspecto interesante del mismo, tradiciones, costumbres, fiestas típicas o folklore, paisaje, personajes ilustres o singulares, de valor humano o pintoresco...

3.—El reportaje constará de un texto de entre dos y tres folios (no debe ser menos), mecanografiados por una sola

cara, y se deberá ilustrar con una o varias fotografías, no fotocopias, relativas al tema del reportaje. Se valorará el interés periodístico, la calidad literaria y los aspectos humanos y sociales de su contenido.

4.—Periodistas de HOY irán seleccionando, de entre los trabajos que se vayan recibiendo, aquellos que consideren mejores, los cuales se irán publicando en las páginas de HOY durante el tiempo que el concurso permanezca abierto, que será a lo largo del presente curso escolar.

5.—Los trabajos deberán venir avalados por un profesor del alumno que concursa, o por el director del colegio donde cursa sus estudios, como garantía de que ha sido realizado por el alumno, no por otra persona. Los trabajos se dirigirán a

Concurso "Cosas de mi pueblo".
Periódico HOY.
Carretera de Madrid, s./n.
Apartado 34 - 06008. BADAJOZ.

PREMIOS

6.—Todos aquellos alumnos, uno de cuyos trabajos sea publicado, pasarán a la fase final del concurso. Pero por el solo hecho de su participación recibirán un diploma y una suscripción gratuita de un mes al periódico HOY.

7.—Los premios que se establecen son los siguientes:
PRIMER PREMIO: Un viaje a Canarias, de una semana de duración, con todos los gastos pagados, para el niño ganador y sus padres o dos acompañantes que él determine.

◆ Una motocicleta ◆ Un radiocasette.

SEGUNDO PREMIO: Un viaje a Mallorca, de una semana de duración, con todos los gastos pagados, para tres personas (el ganador y sus padres o quienes él señale).

◆ Un ordenador ◆ Una bicicleta.

TERCER PREMIO: Un ordenador.

◆ Una bicicleta ◆ Un radiocasette.